

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 13 de septiembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, en Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: María Teresa Ferrera Dorante.

Expediente: 41/3064/2013 EP.

Infracción: Grave, art. 20.3) Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos.

Sanción: 1.252 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para formular recurso de alzada.

Sevilla, 13 de septiembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.